



HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E

NIT. 892.000.264 – 4

PROCESO DE GESTION JURIDICA

FORMATO DE CONTRATACION

Fecha: 09/04/2024

Código: GJ-SP1-FR5

Versión: 04

ACTA DE TERMINACION Y ESTADO ECONOMICO DEL CONTRATO No.

778 DE 2024

A los treinta y un (31) días del mes de Diciembre del año 2024, en el Municipio de Acacias, se reunieron las siguientes personas: NANCY XIMENA RAMOS PULIDO identificada con la cédula de ciudadanía No 21.190.708 , en calidad de Representante Legal de la ESE, ALEJANDRO TRIANA FUENTES, identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.132.074 en calidad de Supervisor de Contrato, JOHANA CECILIA ABRIL ARTEAGA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.014.190.975 , en calidad de contratista con el fin de realizar la terminación y liquidación por mutuo acuerdo del Contrato N° 778 DE 2024 teniendo como soporte el informe presentado por el contratista en el mes de Diciembre de 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ENFERMERIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDO AL CONTRATO 2243 DE 2024.

CONTRATISTA:	JOHANA CECILIA ABRIL ARTEAGA	SUPERVISOR	ALEJANDRO TRIANA FUENTES
VALOR DEL CONTRATO:	7,540,000	PLAZO DE EJECUCION:	1 MES Y 6 DIAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09 DE NOVIEMBRE DE 2024	FECHA INICIACIÓN:	09 DE NOVIEMBRE DE 2024
PRORROGAS:		ADICIONES	

El supervisor deja constancia, en la presente acta de terminación y estado economico, que se ha cumplido el término de ejecución pactado en la cláusula Sexta del contrato y que el mismo fue ejecutado con la calidad, cantidad y oportunidad contratada.

El Contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o se tramiten en contra del HOSPITAL MUNICIPAL DE ACACIAS E.S.E, por motivos que le sean imputados durante la ejecución del Contrato en mención.

El contratante manifiesta que cumplió con sus obligaciones en lo relacionado con el pago de las actividades desarrolladas por el contratista durante la ejecución del contrato.

El supervisor deja constancia que verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista con el Sistema General de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Que el Estatuto de Contratación del Hospital, Acuerdo No.002 de noviembre 21 del 2019, en su artículo No 16 fase V, que los contratos celebrados por el Hospital se liquidarán una vez expirado el plazo de su ejecución o con posterioridad a la declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato, dentro del término y la forma señalada en el contrato.

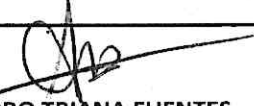
BALANCE ECONOMICO

VALOR DEL CONTRATO	7,540,000
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	7,540,000
VALOR ADICION	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	7,540,000
VALOR EJECUTADO	7,540,000
POR EJECUTAR	-

Que las partes expresan que aceptan la terminación y liquidación descrita en el presente documento, y en consecuencia se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con el objeto contratado, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Para constancia se firma por quienes intervienen, en la ciudad de Acacias (Meta) y en la fecha mencionada al inicio del presente documento.


JOHANA CECILIA ABRIL ARTEAGA
Contratista


ALEJANDRO TRIANA FUENTES
Supervisor


NANCY XIMENA RAMOS PULIDO
Gerente